

PERISHAIRPORT CIA. LTDA.

INFORME ANUAL DE LOS ADMINISTRADORES A LA JUNTA GENERAL DE SOCIOS DE PERISHAIRPORT CIA. LTDA. POR EL EJERCICIO ECONOMICO 2011

Quito, 10 de Mayo del 2012

Señores Socios:

En cumplimiento a disposiciones legales y estatutarias, contempladas en la Ley de Compañías vigente y en los Estatutos de la Compañía Perishairport Cia. Ltda., me permito poner a consideración de la Junta General de Socios el presente informe por las labores resumidas desarrolladas en el ejercicio económico del año 2011, por la Administración de la Compañía.

1. Cumplimiento de Objetivos:

La Compañía en este año trabajo mejorado sus ingresos al haber realizado convenios estratégicos con algunas empresas dedicadas a la rama de los servicios aeroportuarios.

2. Cumplimiento de las Disposiciones de la Junta General.

Se cumplió con las expectativas de ventas en este año, pero al haber aumentado los clientes y las ventas se requirió de muchos gastos para los inicios de operaciones por lo que los ingresos al final del periodo no fueron tan buenos.

3. Hechos extraordinarios producidos en el Ejercicio Económico 2011.

De acuerdo a lo que establece el Código de la Producción en su Artículo 9, cuando una empresa genero utilidades en el presente ejercicio fiscal 2011 y a sus empleados en la suma de las remuneraciones percibidas en efectivo más los beneficios sociales, no hubiesen alcanzado un pago mensual promedio de US\$ 350.70, la Compañía esta en la obligación de realizar la cancelación de la diferencia acumulada anual devengando del valor que este destinado para la repartición de dividendos en su totalidad o en forma parcial hasta completar con el pago de este beneficio a todos sus empleados.

4. Situación Financiera por el Ejercicio Económico 2011.

El estado de resultados al cierre del periodo comprendido del 1 de enero al 31 de diciembre del 2011, arroja una utilidad de US\$. 4.743.30.

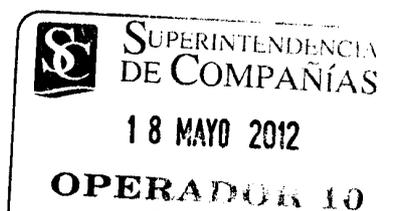
5. Propuesta de destinación de resultados 2011.

Del resultado obtenido en el presente ejercicio económico se procederá a realizar las apropiaciones de ley como son el 15% de participación de utilidades, el 24% de impuesto a la renta, el 10% de la reserva legal y de la diferencia si la Junta lo aprueba se sugiere se proceda a repartir a los socios los respectivos dividendos.

6. Recomendaciones para el presente ejercicio económico 2012.

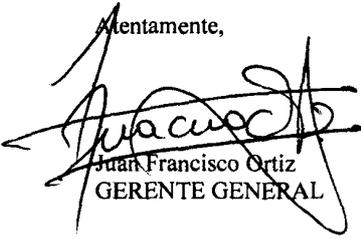
1. Este año es de muchos cambios por los diversos negocios que se promueven con la implementación del nuevo aeropuerto de Tababela, por lo que se procederá a realizar inversiones para estar dentro del grupo de empresas que presten servicios al mismo.
2. Ser austeros en los costos operativos, sin por esto dejar la eficiencia y eficacia en nuestras operaciones.
3. Reorganizar los costos y gastos operativos para que la empresa sea más rentable, sin dejar de descuidar al personal humano de la empresa.

Agradezco la confianza que los señores Socios me dispensaron durante mi gestión en el año 2011, tengo la seguridad que con el apoyo de ustedes durante el 2012, la empresa se consolidará en una forma más efectiva y eficiente logrando reducir costos y mejorando el flujo de caja.



Este año se esta procediendo a la contratación de un asesor para la implementación de las Normas Internacionales de Información Financiera NIIFS.

Atentamente,



Juan Francisco Ortiz
GERENTE GENERAL

